



Área de Sostenibilidad Medioambiental

SE APLAZA UN MES LA APROBACIÓN INICIAL DE ZONAS ACÚSTICAMENTE SATURADAS PARA DEBATIR SU CONTENIDO CON VECINOS, HOSTELEROS, GRUPOS POLÍTICOS Y ÁREAS MUNICIPALES

El concejal de Sostenibilidad justifica esta decisión en la “indefinición y poca concreción de las enmiendas que sólo han presentado los grupos Málaga Ahora y Málaga para la gente”, así como la falta de consenso entre vecinos y hosteleros afectados

12/02/2018.- El Área de Sostenibilidad Medioambiental abrirá un periodo de debate sobre la declaración de Zonas Acústicamente Saturadas en el Centro Histórico y El Romeral, para lo que se convocará una mesa conjunta que reunirá a vecinos, hosteleros y grupos políticos con el fin de alcanzar el máximo consenso posible sobre medidas concretas, zonas y calendarios de aplicación. Esta decisión se produce después de la finalización del plazo para la presentación de enmiendas por parte de los grupos de la oposición, previo a su aprobación inicial en la Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad, y en Pleno del mes de febrero y en el que no se han presentado propuestas concretas para la modificación de las medidas de protección recogidas por el documento.

El concejal de Sostenibilidad Medioambiental, Raúl Jiménez, ha explicado que el objetivo de esta nueva fase es lograr “el mayor consenso que sea posible, trabajando con los colectivos y las asociaciones implicados”. “La idea es crear, aunque ya lo dice la regulación de las zonas acústicamente saturadas, una mesa transversal en donde participen todos los implicados, asociaciones de comerciantes, asociaciones de vecinos y áreas municipales y también los grupos políticos”, ha explicado el edil.

“Queremos una gran reunión en la que todos estemos presentes y en la que se hagan propuestas concretas, entendiendo que las enmiendas recibidas, que sólo han sido del Grupo Málaga Ahora y Málaga Para la Gente, no han concretado, y no hemos recibido enmiendas ni de Ciudadanos ni del PSOE”, ha continuado Jiménez, para quien la declaración de ZAS “es una decisión de calado, en la que todos los implicados deben decir algo”. Por esta circunstancia, el Área de Sostenibilidad aplazará un mes la presentación de la propuesta de ZAS a la Comisión de Pleno, lo que permitirá al mismo tiempo obtener un informe de la Secretaría General del Ayuntamiento para resolver las dudas que han planteado algunos colectivos sobre el procedimiento.



“Queremos tener la máxima transparencia y toda la información posible antes de la tramitación”, ha indicado Jiménez, quien insistió en la necesidad de abordar el problema del ruido en el Centro y Teatinos, medida que ha sido demandada al Ayuntamiento de Málaga por el Defensor del Pueblo Andaluz, “porque se dan las condiciones para la declaración”. El concejal señaló que el objetivo es lograr el equilibrio a la hora de solucionar un problema. “Y, para eso –dijo- necesitamos la implicación de todos; gobernar entre todos porque es lo que siempre hemos pedido y lo que decidieron los malagueños en las últimas elecciones, que no hubiese mayoría absoluta y por lo tanto todos los que tenemos representación municipal tenemos ahora que sentarnos, estudiar y decidir”.